

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	15692 09	28 OCT 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1563	19-10-2009

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION P.C. N° 583 DEL 20/12/1972	24010

DIRECCION DE LA PROPIEDAD	URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
---------------------------	--	--------------------------------

	CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	SIMON MOLINARES	3085	906-25

	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	15	04	VILLA INDUSTRIAL	

	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6.	2408	1899	1991	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	GENOVEVA ADASME MEJIAS			3.828.930-6

	REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	288,00

	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	EDUCACION	1

	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	117,51	177,44	

	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	ALTERACIONES			Educación			\$ 400.000
14	AMPLIACIONES	117,51	1	Educación	D-3	\$ 136.222	\$ 16.007.447
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	117,51					\$ 16.407.447

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para modificar P.C. 583 del 20/12/1972 respecto de alterar, ampliar y cambia de destino propiedad destinada a vivienda de 59,93 m2 en 1 piso..

Las alteraciones corresponden a :

- Retiro de muro interior en cocina y sala estar comedor para habilitar salas 1 y 2.
- Retiro de artefactos de cocina.
- Modificación de vanos de ventana en sala estar.

Las ampliaciones (117,51 m2) corresponden a : Salas 1 y 2, hall acceso, oficina docentes, cocina de servicio, baño, baño párvulos, oficina sicólogo.

El cambio de destino refiere de vivienda a jardín infantil, permitido según Informe Previo N° 1063 de fecha 14/08/2009.

Finalmente la propiedad queda con un total construido de 177,44 m2 destinados a Jardín Infantil en 1 piso con capacidad para 28 párvulos y compuesta de :

1° Piso (177,44 m2) : Hall Acceso, Sala 1, Sala 2, Oficina Dirección, baño 1, bodega, oficina docentes, cocina de servicio, baño párvulos, baño 2 y oficina sicólogo.

NOTA : El Profesional Proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C según Ley N° 20.016/05.

El Proyecto cuenta con Informe Favorable N° 035/2009 del Revisor Independiente de Arquitectura Sr. Rafael Mauricio Rojas Galvez.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor : Sr. Patricio Tapia Mamani

Nombre Revisor Independiente : Sr. Rafael Mauricio Rojas Galvez - Arquitecto.

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3000859 de fecha 27/10/2009 por un valor

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	288,00
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	59,93
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	117,51
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	177,44
Superficie de Proyección sobre el suelo	
Constructibilidad del proyecto	

CALCULO DE DERECHOS	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 16.007.447
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 400.000
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 240.112
1% DERECHOS ALTERACION	\$ 4.000
30% REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 72.034
70% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 168.078
DERECHOS A PAGAR	\$ 172.078



PERMISO CONSTRUCCION N° 15692,09

DE FECHA

FZG/cac

Kardex 24010